

**OBJETIVO DE LA REUNIÓN:****FECHA:****ACTA No.**

Caracterización del predio Santa Teresa en el municipio de Facatativá Cundinamarca administrado por el señor José Soa para inscripción al Programa de Pagos por Servicios Ambientales.	2/marzo/2023	11
--	--------------	----

LUGAR:**HORA INICIO****HORA FINALIZACIÓN**

Finca Santa Teresa /vereda San Rafael/sector Bajo/municipio de Facatativá	9:30 am	10:20 am
---	---------	----------

ORDEN DEL DÍA

1. Recorrido alrededores y partes internas del predio para la evaluación e identificación de las problemáticas.
2. Focalización de áreas de restauración, áreas de conservación, áreas de manejo forestal y demás actividades a implementar por el programa.
3. Priorización de actividades a desarrollar en el predio como solución a las problemáticas.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El 2 de marzo del año 2023, se realiza la visita al predio en administración del señor **José Soa**, predio **Santa Teresa** ubicado en la vereda San Rafael, municipio de Facatativá a cargo de los profesionales del Programa Pagos Por Servicios Ambientales (PSA) de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente -SDAMA. El señor lleva a cabo el proceso de vinculación al programa de Pago por Servicios Ambientales y otros incentivos a la conservación que implementa la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente.

Inicialmente se procede a realizar el recorrido en los linderos del predio y en zonas posibles a restaurar y conservar.

Área total del predio: 0.73 ha

El predio colinda con la quebrada de la vereda San Rafael y cuenta con un pozo séptico de almacenamiento de aguas residuales domésticas.

Biodiversidad de vegetación dispersa tales como: aliso, sauco, helecho y siete cueros, entre otros. El administrador manifiesta que quiere conservar la zona de ronda de la quebrada, para ello se requiere realizar el cercado y siembra de árboles dispersos.

Dentro de las actividades productivas principales se presenta:

Actividad ganadera con la presencia de 16 cabezas de ganado (raza Holstein), con dos propósitos producción de carne y producción de leche, se maneja con pastura Raygrass perenne de crecimiento erecto e inflorescencia en espiga solitaria, kikuyo y falso poa. El



mantenimiento de las pasturas se realiza a través de la implementación de abonos orgánicos, mecánico con la asistencia de maquinaria.

Cuenta con un cultivo de lechuga hidropónico en el cual hacen uso de pocos químicos. En su mayoría el proceso de producción es orgánico.

En el predio hay presencia de especies animales tales como: armadillos, comadrejas, runchos, zarigüeya, runchos entre otras. Especies de aves como: pichones, copetones, colibrí, zuros, entre otros.

En cuanto al manejo de residuos sólidos no aprovechables, realizan la disposición de los días martes al operador del municipio empresa Urbaser. Los residuos sólidos orgánicos los disponen como alimento para el ganado. Y los residuos sólidos peligrosos los disponen con la Ing. Mary Quintero de la Secretaria de Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente.

Se le informa al señor José Soa que se llevará a cabo una reunión con los beneficiarios suscritos al programa PSA para definir el plan de adecuación ambiental, una vez caracterizados los predios en el municipio de Facatativá, de la vereda San Rafael, en la cual se nombrará una veeduría para que hagan seguimiento a los recursos destinados para tal fin, de igual manera se explica que la (**Junta de acción Comunal o Acueducto**) de la vereda San Rafael , será la figura legal para destinar los incentivos en especies para el plan de adecuación de cada predio.

Una vez finalizada la caracterización se le manifiesta al propietario que se realizará una siguiente reunión para definir acciones a implementar en el plan de adecuación ambiental, de acuerdo a las problemáticas identificadas en el predio.

Ilustración n°1. Cultivo de lechuga hidropónico, finca Santa Teresa.





Ilustración n°2. Cultivo de lechuga hidropónica.



Ilustración n°3. Zona de ronda de la quebrada a reforestar y cercar. Obstaculizada por cobertura vegetal.





Ilustración n°3. Zona ganadera.



Ilustración n°4. Punto de disposición temporal de residuos sólidos peligrosos.



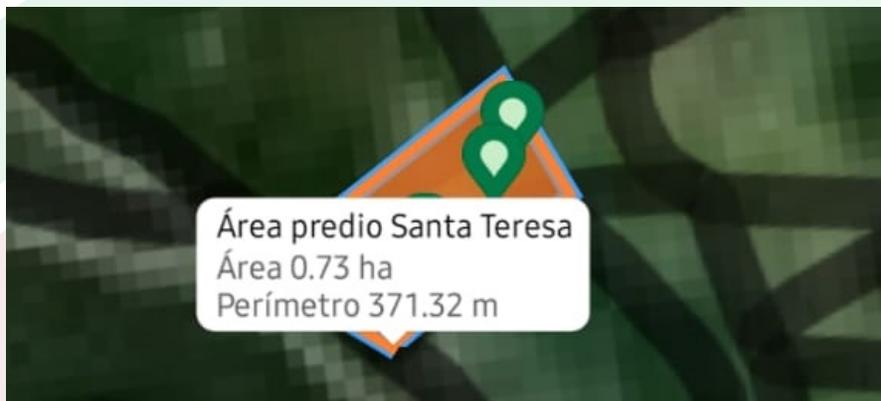


Ilustración n°5. Visita técnica identificación de área a restaurar y cercar. Caracterización técnica de la finca Santa Teresa.



Convenciones – Propuesta de acción teniendo en cuenta el recorrido

Ilustración 1. Área total del predio= 0.73 ha finca Santa Teresa.



4°52'08.7" N, 74°21'13.2" W



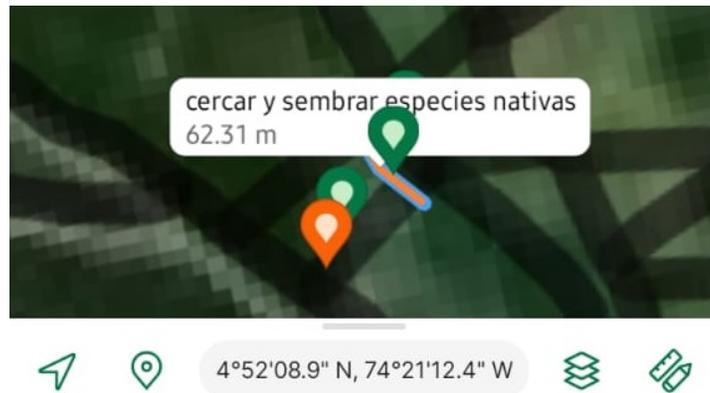


Ilustración 3. Zona cultivo de lechuga hidropónica

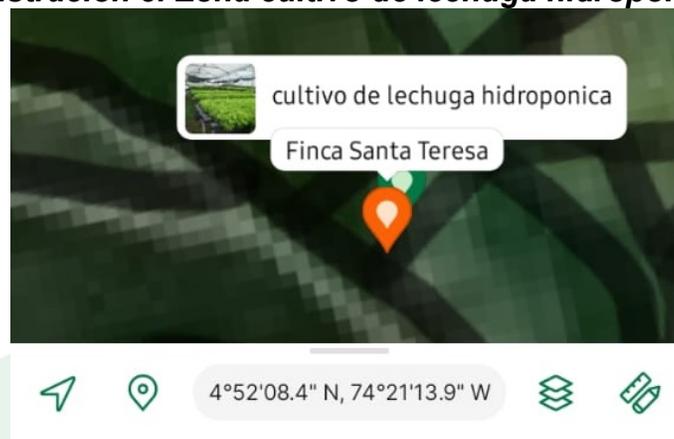
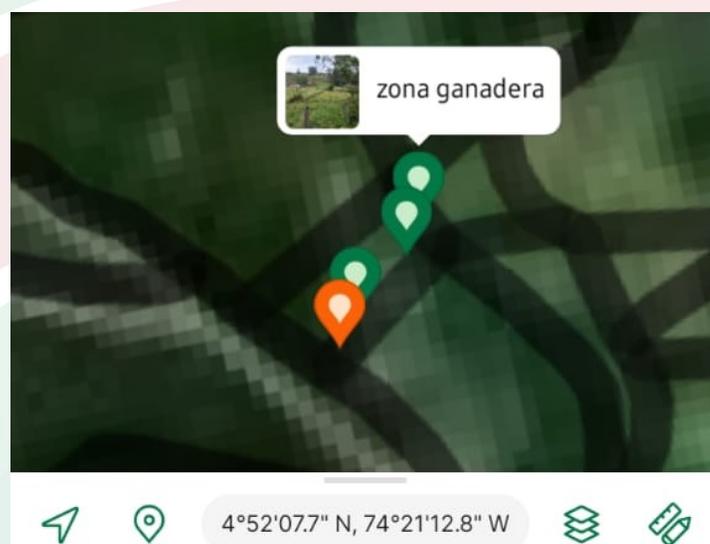


Ilustración 4. Zona de ganadería.





Área a reforestar= 62.31 metros lineales. Área a reforestar con la siembra de árboles nativos dispersos para recuperación de la zona de ronda de la quebrada.

Área a cercar= 62.31 metros lineales. Protección de zona de ronda de la quebrada.

Área a conservar= 0 ha.

PROBLEMÁTICA	POSIBLE SOLUCIÓN
Cauce de la quebrada obstaculizada por la presencia de cobertura vegetal.	Limpieza del cauce de la quebrada, remoción de la cobertura vegetal (pastura).
Deforestación de zona de ronda de la quebrada.	Sembrar en 62.31 metros lineales con especies nativas dispersas en la zona de ronda de la quebrada.
Área de zona de ronda de la quebrada desprotegida por lo cual se evidencia la presencia del ganado en el afluente.	Cercado de 62.31 metros lineales alrededor del reservorio.

CONCLUSIONES

- Se realizó visita de manera satisfactoria donde el propietario y los profesionales de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, identificaron zonas potenciales a reforestar y áreas a cercar para protección de la quebrada.
- El predio Santa Teresa requiere el cercado y reforestación con árboles dispersos de 62.31 metros lineales de la zona de ronda de la quebrada.

COMPROMISOS ADQUIRIDOS:

COMPROMISO	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLE
Entrega de documentación requerida por el trabajador social (fotocopia del certificado de libertad).	Sin definir	José Soa
Programación de reunión presencial de manera colectiva para que se defina el plan de adecuación ambiental que se	Sin definir, pendiente de confirmar al propietario.	Marco Hamon



llevará a cabo de acuerdo a las problemáticas identificadas en el predio.		
---	--	--

ASISTENTES

NOMBRE	CARGO	MUNICIPIO-ENTIDAD	EVIDENCIA
Marco Hamon	Contratista / trabajador social	Municipio de Facatativá / Secretaria de Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente.	Se anexa planilla de asistencia.
Alejandra Parra	Contratista/ingeniería ambiental	Municipio de Facatativá / Secretaria de Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente.	Se anexa planilla de asistencia.
José Soa	Propietario/Finca Santa Teresa	Municipio de Facatativá / Finca Santa Teresa vereda San Rafael.	Se anexa planilla de asistencia.

Proyectado por: Emily Alejandra Parra Rocha.

Aprobado y Revisado por: